

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7352 *HERMONT RTSV, S.L.*

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Hermont RTSV, S.L., celebrada el 31 de octubre de 2022, con carácter universal, ha acordado trasladar su domicilio actual, situado en calle Industria, núm. 58, piso 4º, pta. 1, 08025 Barcelona, a los Estados Unidos de América, 251 Little Falls Drive, Wilmington, Condado de New Castle, Delaware 19808.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar, en el domicilio social, el proyecto de traslado, el informe de los administradores solidarios y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General y Universal de Socios, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la LME por remisión del artículo 100 de la LME. No obstante, por acuerdo unánime de la Junta General, dicho plazo de oposición se extenderá durante el plazo de dos (2) meses.

Barcelona, 11 de noviembre de 2022.- Los administradores solidarios, D. Oriol Hernández i Fajula y D. Màrius Montmany Villegas.

ID: A220045866-1